



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	001-2024-AS N° 001-DERIV LP N° 003-MDVV/CS-1
---	----------------	--

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En el distrito de Villa Virgen, a los 03 días del mes de mayo del año 2024, n la Oficina de la Unidad de Logística y Abastecimiento, siendo las 10:00 horas, el Comité de Selección designado mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 107-2024-MDVV/GM, de fecha 08 de abril del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-MDVV/CS-1, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 003-2023-MDVV/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DE CAMIÓN VOLQUETE CON TOLVA SEMIROQUERA PISO PLANO DE 15M3 PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN OPORTUNA CON MAQUINARIAS EN EL DISTRITO DE VILLA VIRGEN DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO", CON CUI N° 2573426, da inicio a la admision, evaluacion, calificacion de las ofertas y otorgamiento de la Buena Pro.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN
 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ERIK KENDAL CACERES FLORES	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Primer Miembro	RUDY MIRANDA ALMARAZ	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
		Suplente			
Segundo Miembro	ANDRES WILFREDO GALINDO MEJIA	Titular		Dependencia:	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
		Suplente	X		

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
 De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	FECHA DE REGISTRO	ESTADO	RUC
1	UNIMAQ S.A.	11/04/2024	Válido	20100027021
2	SCANIA DEL PERU S A	17/04/2024	Válido	20101363008
3	AUTOMOTRIZ VICTORIA S.A.C.	17/04/2024	Válido	20450148866
4	INVERSIONES ASTON PERU S.A.C.	15/04/2024	Válido	20487652203
5	CORPORACION DE INVERSION PROYECTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/04/2024	Válido	20516959259
6	CHALSA CORPORATION S.A.C.	11/04/2024	Válido	20538736695
7	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	20/04/2024	Válido	20544585097
8	YABEJIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	11/04/2024	Válido	20562895699
9	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	20/04/2024	Válido	20601297826
10	CONSORCIO EGL ALTAMIRA S.A.C.	20/04/2024	Válido	20602984231
11	EMPRESA PERUANA DE CARROCERIAS S.R.L. - EMPECA S.R.L.	17/04/2024	Válido	20604113840
12	RODAS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	17/04/2024	Válido	20607565750
13	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/04/2024	Válido	20607671983
14	JPC MOTORS INVERSIONES VEHICULARES S.A.C.	18/04/2024	Válido	20611304570
15	COINPRO VEHICULOS & MAQUINARIAS S.A.C.	11/04/2024	Válido	20611711680

5 DETALLE DE LOS POSTORES
 En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas, a través del SEACE:

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	20601297826	26/04/2024	21:33:26

6 ADMISION DE OFERTAS
 De acuerdo a la revision efectuada se admiten y no admiten según detalle.

	POSTOR 1			
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.			
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	NO			
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI			
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo del reglamento. (Anexo N°2)	SI			
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	NO			
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO APLICA			
ADMISION DE LAS OFERTAS	NO ADMITIDO			





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

7 7.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	RUC	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU NO ADMISION
	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	20601297826	<p>I. En cumplimiento al ANEXO N° 01, DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR del presente Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-MDVV/CS-1, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 003-2023-MDVV/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DE CAMIÓN VOLQUETE CON TOLVA SEMIROQUERA PISO PLANO DE 15M3 PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN OPORTUNA CON MAQUINARIAS EN EL DISTRITO DE VILLA VIRGEN DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO", CON CUI N° 2573426, en la página 2 de la Oferta presentada por el postor TRANSPORTES COMO CANCHA SAC, presenta el Anexo 01 Datos del postor errada, visto que presenta un formato donde indican que son MYPES. En las bases integrada el Anexo 01 Datos del postor no se solicitan que sea MYPES, a su vez en la página 23 presenta una declaración jurada solicitando una bonificación del 5% por tener la condición de micro y pequeña empresa, lo cual no se encuentra exigido en la presentación de documentación obligatoria.</p> <p>II. El postor presenta una garantía comercial de 19 meses, sin embargo no aclara si esta garantía toma en cuil a lo estipulado en la página 33 de las bases integradas. GARANTÍA COMERCIAL Y TÉCNICA SOLICITADA EN LAS BASES INTEGRADAS, el postor adjunta en su Oferta presentada una DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA COMERCIAL, donde no especifica a que tipo de garantía, según las Bases Integradas y las Especificaciones Técnicas en la Página 33 se exige dos tipos: GRANATÍA DE TOLVA Y GARANTÍA DEL CHASIS, su documentación adjuntada es de información inexacta (Pág. 12).</p> <p>III. La carta de acreditación de ser distribuidor de la marca y/o representación (Pág. 48 y 48 de su Oferta presentada por el postor), se aprecia que esta sobre expuesta sobre una papel membretado de la Empresa TRANSPORTES COMO CANCHA SAC, debiendo ser emitida por el distribuidor autorizado de camiones ASTRA en el peru evidencia que el documento ha sido alterado. Asimismo que mediante CARTA N° 036-2024-MDVV-ULA/EKCF-R, de fecha 29/04/2023 se le solicitó al postor TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C. la documentación actualizada de ser acreditado como distribuidor o representante de marca emitido por fábrica y verificado en el sistema con los plazos establecidos y en cumplimiento al Artículo 60.-subsanción de las ofertas en su numeral 60.1 y 60.2 y el inciso a) del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N° 30225); el postor no subsanó como corresponde, el Comité de Selección determina una información inexacta.</p> <p>IV. El postor presenta dentro de su Oferta (Pág. 18, 19, 20, 21 y 22); ANEXO N° 08 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, detalla la experiencia por un monto S/ 2,800,456.91 (Dos Millones Ochocientos Mil Cuatrocientos Cincuenta y Seis con 91/100 Soles), sin detallar la EXPERIENCIA PROVENIENTE DE; asimismo como medio de acreditación adjunta CONTRATO DE COMPRA-VENTA CAMIONES CONTRATO 023-2023/TT de fecha 12/11/2023 y su CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN; respecto a ello el Comité de Selección verifica la legalidad del documento careciendo de una estructura concisa para un CONTRATO validado como tal, las carencias respecto a las características de LOS CAMIONES VOLQUETES que se realizó sobre la COMPRA-VENTA de acuerdo al CONTRATO 023-2023/TT de fecha 12/11/2023 no precisa y no adjunta el ANEXO que se detalla dentro del Contrato, a este mismo la CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN no otorga de manera detallada las características de los bienes entregados. En mérito al Artículo 60.-subsanción de las ofertas en su numeral 60.1 y 60.2 y el inciso a) del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N° 30225) que mediante CARTA N° 036-2024-MDVV-ULA/EKCF-R, de fecha 29/04/2023 se le solicitó al postor TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C. se solicitó validar mediante comprobante de pago fehaciente y verificado en el sistema financiero y/o SUNAT sobre el CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE CAMIONES, CONTRATO 023-2023/TT y la CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN por el monto de S/ 2,800,456.91 (Dos Millones Ochocientos Mil Cuatrocientos Cincuenta y Seis con 91/100 Soles), el postor no subsanó como corresponde, el Comité de Selección determina una información inexacta.</p>

8 DETALLE DE LOS POSTORES ADMITIDOS CON OFERTA VALIDA					
En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, el postor presento su oferta electrónica el 16/03/2023.					
ITEM	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DE CAMIÓN VOLQUETE CON TOLVA SEMIROQUERA PISO PLANO DE 15M3 PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN OPORTUNA CON MAQUINARIAS EN EL DISTRITO DE VILLA VIRGEN DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO", CON CUI N° 2573426			VALOR ESTIMADO	VALOR REFERENCIAL
					S/ 954,158.33
Nº	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	OFERTA	Puntaje Total	ORDEN DE PRELACION
-	-	-	-	-	-

9 ACUERDO ADOPTADO
EL COMITÉ DE SELECCIÓN designado mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 107-2024-MDVV/GM, de fecha 08 de abril del 2024, en mérito a los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas de los postores y de acuerdo al cumplimiento de las Bases Integradas, declara DESIERTO al presente procedimiento de selección.
Siendo las 12:00 horas del día 03 de mayo del 2024, y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

10		
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCIÓN - CUSCO Ing. Rudy Miranda Almaraz SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL C.P. 83603	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCIÓN - CUSCO Econ. ER K KENDAL CÁCERES FLORES Reg. CEA N° 501 RESP. DE UNIDAD DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN LA CONVENCIÓN - CUSCO Econ. Andrés Wilfredo Galindo Mejia DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO REG. C.E.A. N° 492
RUDY MIRANDA ALMARAZ PRIMER MIEMBRO	ERIK KENDAL CÁCERES FLORES PRESIDENTE	ANDRES WILFREDO GALINDO MEJIA SEGUNDO MIEMBRO